

**SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
SUBDIRECCIÓN DE MARKETING**

La Dirección Nacional del Servicio Nacional de Turismo requiere profesional para cumplir funciones como **Encargado/a de Contenidos Chile.Travel** para la Subdirección de Marketing de Sernatur Central.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Encargado/a de Contenidos Chile.Travel
Nº DE PUESTOS	1
RESPONSABILIDAD ANTE	Encargado de Contenido y Canales Digitales
LUGAR DE DESEMPEÑO	Sernatur Central
CONDICION CONTRACTUAL	Contrata Profesional 15° EUS
REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL	\$1.256.420
FECHA DE TÉRMINO	31 de diciembre de 2018

Objetivo del Cargo	Supervisar y ser responsable de la totalidad del contenido generado, por medio de terceros y del propio profesional, para la promoción turística internacional de Chile en los mercados prioritarios definidos por el plan de marketing.
---------------------------	--

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO

✓ *Crear la experiencia de la marca destino Chile:*

Comunicar por medio de nuestras plataformas digitales de Chile.Travel, a nuestras audiencias en el extranjero, las características y atractivos de Chile como destino turístico. Haciendo que los posibles turistas a nuestro país, obtengan a través de contenidos y campañas, la motivación necesaria para visitarnos.

Para lo anterior, no sólo debe generar contenidos que resulten atractivos, por medio de nuestra agencia de RRSS, sino que curar información de terceros que permita entregar información atractiva y relevante a nuestras audiencias.

✓ *Administrar y generar Comunidad de la marca:*

Supervisar y administrar las interacciones, revisando y "escuchando" las audiencias. Generar reportes bases de comportamiento, identificando motivadores y tendencias significativas que hagan relevante nuestros mensajes. Hacer nuestros medios sociales canales bidireccionales de comunicación, participativos y atractivos.

✓ *Análisis de Entorno*

Investigar la percepción de la marca en las comunidades sociales, revisando el conocimiento y favorabilidad que ésta despierta en los diversos mercados. Supervisar las acciones de nuestra competencia, evaluando su desempeño e implementando buenas prácticas que se puedan extraer de éstas.

✓ *Apoyo y Soporte:*

Revisar, guiar y apoyar a los prestadores de servicios de la marca en las labores de generación de contenido, implementación de campañas y desarrollo de reportes. Adicionalmente prestar soporte a las diferentes áreas del servicio para trabajo colaborativo y respaldo de funciones.

Requisitos generales:

Formación Académica	✓ Periodista
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia profesional de al menos 4 años.✓ Experiencia en manejo, gestión y monitoreo de RRSS✓ Experiencia en buscadores y canales de distribución de contenidos online✓ Experiencia en diseño web, manejo de CMS✓ Experiencia en investigación, redacción y edición de contenidos

Requisitos deseables:

Se consideran, además, requisitos deseables para el desempeño de la función los que se agrupan en:

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo inglés avanzado. ✓ Deseable conocimiento de otros idiomas
Competencia Técnicas y de Función	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de plataformas de gestión de RRSS ✓ Analítica y reporterías ✓ Conocimiento en políticas de SEO, link-building, diseño de interfaz y UX.
Competencias de Entorno Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo ✓ Adaptación al cambio ✓ Planificación y organización
Competencias Personales e Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilidad Interpersonal ✓ Sociabilidad ✓ Trabajo en Equipo y Colaboración

Se deja constancia que los requisitos señalados en el cuadro anterior constituyen aspectos deseables para el desempeño de la función, pero no son requisitos adicionales excluyentes.

Inhabilidades para postular

Los postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades contenidas en los artículos 54º y 56º, ambos del DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración Pública del Estado, esto es:

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con Sernatur;
- Tener litigios pendientes con Sernatur, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo afinidad inclusive;
- Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con Sernatur;
- Ser cónyuge hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos de Sernatur, hasta el nivel de jefe de departamento inclusive; y
- Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

ETAPA DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

El llamado al proceso de selección se encontrará disponible para ser descargado en el sitio web Trabajando.com, **a contar del día 19 de enero de 2018**, entendiéndose plenamente conocido por todos(as) los (as) postulantes.

Para formalizar, la postulación, los interesados que reúnan los requisitos, deberán postular en línea a través del siguiente link <https://www.trabajando.cl/empleos/ofertas/3374345>

Las y los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informarlo en la postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este concurso.

La recepción de las postulaciones y antecedentes tienen como plazo **hasta el día 02 de febrero 2018**.

IMPORTANTE: NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES, NI ANTECEDENTES FUERA DE ESTE PLAZO, NI POR OTRA VÍA QUE NO SEA LA DETERMINADA PARA ESTE EFECTO. LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, AQUELLA PERSONA QUE NO LOS PRESENTE, NO SERÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROCESO.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:

ETAPA	FECHAS
Publicación Proceso de Selección y bases	19.01.2018
Recepción de antecedentes vía Encuesta publicada sitio web Sernatur	02.02.2018
Evaluación Curricular	05.02.2018
Entrevista Preseleccionados	08.02.2018
Finalización del Proceso	09.02.2018

Nota: Atendida razones de buen servicio, el calendario publicado podrá ser modificado con la finalidad de cerrar eficientemente el Proceso de Selección del cargo a proveer.

NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO

- a. La Unidad de Gestión de Personas notificará a la persona seleccionada por correo electrónico.
- b. Una vez practicada la notificación, el o la postulante deberá manifestar expresamente su aceptación al cargo, dentro del plazo de 2 días hábiles contados desde la notificación, aportando la documentación original solicitada en estas bases. Si así no lo hiciere, se entenderá su rechazo a la contratación notificándose al segundo seleccionado.

OTRAS CONSIDERACIONES

La Dirección Nacional del Servicio Nacional de Turismo se reserva el derecho de poner término anticipado a la prestación, si el desempeño del/la profesional no satisface las necesidades del servicio, pudiendo contratar a un reemplazante, mediante los mecanismos existentes de Selección.